



**Consejo Superior de la Judicatura
Escuela Judicial “Rodrigo Lara Bonilla”**

CONSTANCIA DE PUBLICACIÓN

Siendo 09 de diciembre de 2024, se publica el auto admisorio proferido el 02 de diciembre de 2024 por el Consejo de Estado, Sala de lo Contencioso Administrativo, Sección Segundo, Subsección B, dentro de la acción de tutela No. 11001-0315-000-2024-06526-00, con efectos de notificación masiva a los discentes del IX Curso de Formación Judicial Inicial para los aspirantes a los cargos de magistrados y jueces de todas las especialidades. Cualquier intervención podrá ser enviada del siguiente enlace: <https://ventanillavirtual.consejodeestado.gov.co/>

No.	Providencia	Objeto	Fecha
1	Auto proferido el 02 de diciembre de 2024 por el Consejo de Estado, Sala de lo Contencioso Administrativo, Sección Segunda, Subsección B. Rad: 11001-0315-000-2024-06526-00	“Requerir a la Escuela Judicial Rodrigo Lara Bonilla para que publique en su página web la existencia del presente trámite constitucional	09/12/2024

Cordialmente,

GLORIA ANDREA MAHECHA SÁNCHEZ
Directora